

Acta N° 38/2017 – En la ciudad de San Carlos a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala el señor Alcalde Interino maestro José Luis Curbelo y los Concejales, señor Miguel Chaves, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor Luis Altez.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

El Coordinador de Zona Balnearia señor Hugo Píriz continúa en uso de licencia por enfermedad.

La Sesión da inicio a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta 36/2017 para su posterior aprobación.
- Respuesta a memorando 09451-2017-5 sobre Avances de los Proyectos del Presupuesto Participativo.
- Oficio N° 07224/2017 a conocimiento remitido por el Tribunal de Cuentas sobre resolución 3055/17 ratificando las observaciones formuladas a la Intendencia de Maldonado por los contadores delegados.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El martes pasado se llevó a cabo una jornada en el marco de celebración por el Día del Patrimonio que tenía como eje temático los cien años del tango La Cumparsita. Participaron varias instituciones educativas de esta ciudad entre ellas la Escuela N° 90, Escuela Municipal de Música, Escuela N° 8, Escuela N° 25, Colegio FININ, Colegio IEC etc. La actividad se realizó en instalaciones de la Sociedad Unión dada las inclemencias climáticas.
- En horas de la tarde se realizó una actividad musical en el Museo Regional Carolino, los participantes actuaron de forma honoraria.
- El jueves 5 en el marco de la semana del corazón se realizó un taller de nutrición y vida saludable a cargo de la Dra. Cardióloga Carolina Mazzino en instalaciones del Museo Regional; se convocó a escuelas y colegios.
- En el día de la fecha se presentará un libro y se llevará a cabo un taller que aborda la temática del suicidio y la reparación del impacto familiar, a cargo del Lic. Manuel Zavala con la presencia de una disertante argentina, especialista en el tema que estará encabezando una actividad con adolescentes y familia.
- Los talleres de percusión a cargo del profesor Joaquín Bergamino se realizará el jueves 12 de octubre en instalaciones del Museo y el día 17 de octubre en instalaciones de la Escuela Municipal de Música, destinado a público en general.
- Se coordinó la presentación del músico Fabián Marquisio en la Sociedad Unión de San Carlos el día 14 de octubre a partir de las 21:00 horas, la entrada tendrá un costo de cincuenta pesos, asimismo se gestionó la entrada gratuita para Los Zorzales y para algún grupo de arte del Liceo.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se ha ido avanzando con los Proyectos del Presupuesto Participativo Joven, se han mantenido charlas y ya hay algunos prontos para ser ejecutados este año; los de infraestructura están en la

Unidad de Obras y Políticas Sociales a estudio, con algunos responsables, por ejemplo del rural, se ha hablado para iniciar en marzo a fin de trabajar en conjunto con la maestra. Asimismo se está reorganizando para realizar el seguimiento del cumplimiento de los mismos.

- El fin de semana se realizó un Torneo de Fútbol.
- El miércoles 11 de octubre se mantendrá reunión con el Secretario Nacional de Deportes a la hora 10:30 en Montevideo a fin de presentar el proyecto e ir a la OPP con el apoyo de la Secretaría Nacional de Deportes.

- La Directora de División Lic. Mariela Martínez informa que ha recibido memorando número 09425-2017-5 remitido por la Dirección General de Tránsito y Transporte sobre charlas y talleres que abordan el tema de “Educación y Concientización Vial” que se realizarán en la ciudad de San Carlos desde el Área de Educación Vial dependiente de la mencionada dirección; los mismos están dirigidos a centros de enseñanza de la Jurisdicción de este Municipio y los temas a desarrollar son:

- Cómo circular como peatón.
- Pasajeros de Vehículos.
- Ciclistas.
- Señales de tránsito.
- Concientización vial, dirigida a alumnos de Secundaria.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se realizó informe para la Dirección General de Hacienda sobre las cuarenta cuerdas que deberán repararse por situación de emergencia, ya están los precios y la empresa adjudicada, probablemente la próxima semana estarían comenzando los trabajos.
- El 28 de setiembre tuvo lugar la apertura de las Licitaciones Abreviadas para riego bituminoso y carpeta asfáltica se está culminando de realizar los informes y pasarán a estudio.
- Con el cierre de los canteros se da fin a los trabajos correspondientes a la primera etapa en plaza 19 de Abril.
- Se están culminando los galpones en Sectorial 2.
- Iniciarán trabajos en el Cementerio Local.
- Se realizó un llamado a precios para reconstrucción de baños en Parque Quinta de Medina.
- Ante la consulta sobre contenedores de basura el señor Director informa que se están armando y colocando.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 36/2017 la que es aprobada por unanimidad.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2017-88-01-17370

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: contratos con Somdem y Audem

Se autoriza la confección de dos contratos artísticos con AUDEM por un importe de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) cada uno y con SOMDEM por un importe de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil), de acuerdo a lo informado por la Unidad de Cultura en actuación N° 1.

Documento: Expediente 2017-88-01-17794

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Licencia médica Alcaldesa - designación de Alcalde Interino

Se resuelve designar al Señor Concejal Mtro. José Luis Curbelo como Alcalde Interino del Municipio de San Carlos, durante el lapso comprendido entre el 09 de octubre al 13 de octubre de 2017 inclusive.

Documento: Expediente 2017-88-01-16987

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: Proyecto SC10 Jóvenes Coreautas “El Coro Juvenil al Barrio”

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Adquisiciones a fin de realizar la reserva correspondiente a la asignación presupuestal del proyecto SC10 “El Coro Juvenil al Barrio” cuya suma asciende a \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) para el año 2017.

Hecho, pase a la Dirección de Contaduría para la imputación correspondiente y siga a Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación de una partida de \$100.000 (pesos uruguayos cien mil).

Documento: Expediente 2017-88-01-16957

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: Proyecto C1 Lugar de recreación bal. Buenos Aires

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Adquisiciones a fin de realizar la reserva correspondiente a la asignación presupuestal del proyecto C1 “Lugar de recreación Balneario Buenos Aires” cuya suma asciende a \$ 180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil) para el año 2017.

Hecho, pase a la Dirección de Contaduría para la imputación correspondiente y siga a Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación de una partida de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil).

Documento: Expediente 2017-88-01-16958

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: Proyecto C2 Proyecto Ping Pong Liceo La Barra

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Adquisiciones a fin de realizar la reserva correspondiente a la asignación presupuestal del proyecto C2 “Proyecto Ping Pong Liceo la Barra” cuya suma asciende a \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) para el año 2017.

Hecho, pase a la Dirección de Contaduría para la imputación correspondiente y siga a Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación de una partida de \$90.000 (pesos uruguayos noventa mil).

Documento: Expediente 2017-88-01-17520

Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica

Se resuelve notificar a la titular del local comercial ubicado en calle Magdalena Antonelli esquina Lavalleja, padrón 6588, manzana 359 de esta ciudad que gira en el rubro salón de eventos, que no podrá funcionar sin realizar los trámites correspondientes a la Habilitación Higiénica de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Documento: 2017-88-01-17165

Asunto: solicitud de autorización para mantener techo en espacio público

Se resuelve informar a la gestionante que por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización podrá realizar la ampliación del techo solicitada, frente a su local comercial sito en padrón 210 manzana 18 de la localidad de La Barra.

Se deja expresa constancia que en el referido espacio no se permitirá la colocación de ningún tipo de construcción o elemento y que el mismo deberá quedar libre al pasaje peatonal.

Documento: Formulario de Consulta N° 24287

Asunto: anexo venta de hamburguesas, panchos, papas fritas y chorizos

Este Concejo dispone: 1.- NO AUTORIZAR la ampliación de rubros solicitada por entenderse que afecta los requisitos de independencia, manipulación y salubridad e higiene consagrados en la norma.

Documento: Formulario de Consulta N° 24289

Asunto: anexo venta de papas fritas a carro de churros

Este Concejo dispone: 1.- NO AUTORIZAR la ampliación de rubros solicitada por no ajustarse a la normativa vigente.

Documento: Formulario de Consulta N° 24291

Asunto: venta de papas fritas. Panchos y refrescos

Este Concejo dispone: 1.- Autorizar por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la colocación de un puesto de venta ambulante de panchos, tortas fritas y refrescos en su envase original sin fraccionar, en el punto solicitado, debiendo realizar los trámites pertinentes para su habilitación y ajustarse en todos los demás aspectos a la normativa vigente. **NO SE AUTORIZA** las venta de milanesas.

Siendo la hora 09:40 se retira el señor Carlos Pereyra e ingresa el señor Luis Altez.

Documento: Expediente 2017-88-01-17550

Asunto: solicita posibilidad de instalar feria artesanal en La Barra

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo solicitado.

Se dispone remitir memorando a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de solicitar relevamiento e informe sobre el Mercado de Pulgas.

Documento: expediente 2015-88-01-12522

Asunto: Solicitud de remiseros de San Carlos a establecer oficialmente parada

Visto, habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 10 de octubre de 2017 se dispone remitir el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de solicitar a los gestionantes que se presenten nota actualizada (ya que la que consta en actuación número 15 corresponde al mes de marzo de 2015) firmada únicamente por las empresas de la zona que estén en conformidad con la instalación del servicio (sin la firma de quienes solicitan la parada).

Cumplido, vuelva.

Documento: expediente 2017-88-01-10506

Asunto: Licitación Abreviada N° 49/2017

Se resuelve adjudicar Ad Referéndum de la Intervención del Tribunal de Cuentas de la República la Licitación Abreviada N° 49/2017 para el Servicio de transporte de valores desde la Oficina Central del Municipio de San Carlos hasta la dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay más cercana a la empresa PROSEGUR TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A., de acuerdo a la memoria descriptiva y al pliego particular de condiciones correspondiente, por un importe de \$ 67,528,70 mensuales con IVA incluido y servicio especial a \$ 3,111 IVA incluido, en los términos y condiciones que surgen de la oferta y las bases del llamado.

Documento: Expediente 2017-88-01-16888

Gestionante: Vecinos de Escuela N° 35 Rural

Asunto: autorización beneficio carreras de caballos y fútbol beneficio 15/10/2017

Se resuelve autorizar la realización de un evento a beneficio de la Escuela Rural N° 35, con carreras de caballos y fútbol el día 15 de octubre de 2017 contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador.

Documento: Expediente 2017-88-01-17637

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Barrios Hnos SRL, por la suma de \$ 26.352,00 (pesos uruguayos veintiséis mil trescientos cincuenta y dos con 00/100).

Documento: Expediente 2017-88-01-17384

Asunto: colaboración con traslado de alumnos

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de informar que no es posible acceder a lo solicitado.

Documento: expediente 2017-88-01-17200

Asunto: Solicitan colaboración y autorización para realizar intervención en Plaza 19 de Abril

Se resuelve autorizar a los gestionantes **previa** coordinación con la Unidad de Obras y Políticas Sociales la utilización de un sector de la Plaza “19 de Abril” a fin de instalar un juego de acuerdo a las especificaciones descriptas en nota adjunta en actuación N° 1 de estos obrados.

Autorizar la entrega de un chapón, pintura y madera necesaria para la construcción del juego.

Se deja constancia de que este Municipio no se hará cargo de los daños o rupturas que pueda sufrir la estructura por encontrarse al aire libre ni se ocupará del mantenimiento de la misma.

Temas Incorporados:

Tema incorporado por la Concejal Dra. Marie Claire Millán

- Solicita la transcripción de reunión mantenida con ECO TECNO, Acta N° 33 Sesión del día 05 de setiembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad lo planteado.

- Solicita convocar para la próxima Sesión al Director General de Tránsito y Transporte, señor Juan Pígola.

A solicitud del Concejal señor Hugo Martínez se dispone mantener pendiente la decisión hasta la próxima Sesión.

Tema incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez

- Expresa opinión respecto a muestra artística que se está desarrollando en el Museo Regional Carolino.

Se realizan intercambios de opiniones al respecto.

Siendo la hora 10:40 ingresan a Sala el Sr. Washington Febles, Sra. Andrea Rehmann y Sra. Patricia Churi a fin de presentar proyecto “Homogénea” y solicitar autorización para instalar feria de arte y diseño en Plaza “19 de Abril” de Manantiales.

Se retiran siendo la hora 11:05

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:10 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Interino